



Ayuntamiento de Jerez Empleo

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Jerez, en sesión celebrada el 24 de agosto de 2017, ha adoptado el siguiente Acuerdo relativo a la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria Emple@30+, regulado en la Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo.

Aprobación con carácter provisional del listado de candidatos seleccionados propuesto a continuación para el desarrollo de los siguientes proyectos:

Ocupación ofertada: **Técnico en Empresas y Actividades Turísticas mayor de 30 años.**

Código de identificación de la Oferta: **01-2017-29748.**

Proyecto 1: "**Oficina Comarcal Jerez Rural - La Barca de la Florida**"

Candidata propuesta: Dña. **Rocío Gómez Calle.**

Proyecto 2: "**Ruta del Vino y Enoturismo**".

Candidata propuesta: Dña. **Elena María Gallo Soto.**

Proyecto 3: "**Rutas Ecuestres de Jerez**".

Candidata propuesta: Dña. **María Morales Millo.**

En Jerez de la Frontera, a 25 de agosto de 2017.